



CARTA INFORMATIVA

N° 16 Agosto - Septiembre 1991
Servicio Paz y Justicia en América Latina
SERPAJ AL

IX Consejo

Colegiado SERPAJ AL



Hacia Nuevas Propuestas Comunes

Un proyecto Propio (Editorial, pág 2)

**IX Consejo
Colegiado**
(Pág. 3)

**10 Años de
SERPAJ
Uruguay**
(Pág.4)

**Golpe a la
Impunidad
en Ecuador**
(Pág.5)

**Europa
y la
URSS ,
Adolfo
Pérez
Esquivel**
(Pág.6)

SEGUNDO SEMINARIO LATINOAMERICANO SERPAJ AL
(Pág.7)

Un Proyecto Propio y Liberador

Junto con comenzar nuestro IX Consejo Colegiado de SERPAJ AL, nos enteramos, al igual que el mundo, del Golpe de Estado en la URSS. Inevitables comentarios, informaciones de última hora, especulaciones y un deseo común, felizmente cumplido: que la solución del conflicto se diera por medios pacíficos. Que no fuera el pueblo soviético el que pagara, una vez más, las facturas firmadas desde el poder.

Por eso es que a las discusiones, análisis y evaluaciones propias de un Consejo Colegiado se sumó la permanente preocupación por lo que sucedía a tantos kilómetros de distancia pero que, a no dudarlo, comprometía la suerte del mundo. El desenlace será contado, como suele suceder, por los vencedores. La historia soviética ha cambiado definitivamente su rumbo, y seguramente sus aliados. La democratización de la URSS, defendida en las calles por el pueblo, comienza a transitar la difícil senda del mundo capitalista y muchos de sus históricos detractores ya hablan del derrumbamiento de todo lo que huele a socialismo o a proyecto de vida solidario, no individualista. La falsa antinomia de democracia versus proyecto liberador.

Antes que buscar una explicación acabada del fracaso del socialismo real, análisis que sobran hoy en día, los participantes del Colegiado intentamos, en medio de la crisis que aqueja a América latina, avanzar en propuestas comunes. Crear alternativas desde nuestro trabajo cotidiano y en las que podamos aprovechar el potencial de ser una organización continental. Seguir, a pesar de la dura realidad que vivimos, recreando las utopías propias de nuestros pueblos. Midiendo nuestros pasos con la vara de la realidad pero sin bajar la vista de los objetivos que nos mueven.

Los días previos al Colegiado nos reunimos para conocer, analizar y evaluar la situación del continente, en el Segundo Seminario. Saber donde estamos inmersos es una necesidad sentida por todos y una forma de enfrentar mejor la realidad que queremos cambiar.

Al final, luego de importantes decisiones que implican un trabajo cada vez más regional que permita reforzar a su vez nuestras actividades nacionales, seguimos pensando que fortalecer la democracia, luchar por la justicia, educar para los derechos humanos y la paz, trabajar desde el pueblo más necesitado, es la forma como SERPAJ entiende su aporte a la Paz y a la construcción de un proyecto de vida propio y liberador que tanto buscan y precisan los pueblos latinoamericanos.

SERPAJ AL

Carta Informativa
es la publicación oficial
del Servicio Paz y Justicia
América latina

**Sede de la Coordinación
latinoamericana**

Casilla 8667
Teléfono y fax: (0593.4)203600
Guayaquil
Ecuador

NELSA CURBELO
Coordinadora General
Ecuador

PABLO FREDERICK
Coordinador Adjunto
México 479 1097 Buenos Aires
Teléfono: 3347036 - 348206
Fax: (541)112206
Argentina

DOMINGO NAMUNCURA
Coordinador Adjunto
Casilla 139-Santiago 3
Teléfono: 2256872 - 498150(fax)
Chile

**COMITE HONORARIO
INTERNACIONAL SERPAJ AL**

Adolfo Pérez Esquivel
Pastor Earl Smith
Jean Goss-Mayr
Hildegard Goss-Mayr
Obispo Federico Pagura
Cardenal Paulo Evaristo Arns
Mons. Samuel Ruiz
Isabel de Letelier
Creuza Maciel
Fernando Aliaga
Luis Perez Aguirre

SERPAJ AL tiene Status Consultivo
Categoría II en Naciones Unidas
(ECOSOC)
SERPAJ AL tiene Categoría "C" en
UNESCO.

IX Consejo Colegiado de SERPAJ AL

19 al 24
de
Agosto

Con motivo de compartir con SERPAJ Uruguay la celebración de sus primeros diez años de existencia, SERPAJ AL acordó en el CC del año anterior, realizar el de 1991 en Montevideo, República Oriental del Uruguay. En medio de actos, homenajes, y conmemoraciones, se reunió la instancia ejecutiva de SERPAJ AL, con la participación de representantes oficiales de diez Secretarías Nacionales, SERPAJ Europa, la Coordinación Latinoamericana y seis delegados fraternos (miembros de SERPAJ) de diferentes países.

La reunión, que despertó gran expectativa en los medios periodísticos locales, se realizó entre los días 19 y 25 de agosto en la sede de SERPAJ Uruguay. Tal como se había planificado se discutieron y analizaron las líneas de acción continentales programadas desde la Asamblea de Río de Janeiro en 1990. Se evaluó la marcha del programa de Educación para la Paz y Derechos Humanos, la Asamblea del Pueblo de Dios (principal actividad de SERPAJ AL, aunque no la única, respecto a los 500 años), el programa de la Mujer y las Comunicaciones.

Respecto al primero se avanzó en la propuesta de un programa común que englobe los programas nacionales que cada SERPAJ lleva adelante. Todos los SN trabajan hoy en día en Educación, ya sea a nivel formal o informal, definida por nuestra organización como aporte prioritario para la creación de una sociedad más justa y donde se respeten los derechos humanos. Esta propuesta está enmarcada dentro de un acuerdo de cooperación con UNESCO, organismo del que SERPAJ AL es miembro consultivo.

Para la APD, se creó una comisión que permita fortalecer el trabajo hecho hasta ahora y continuar trabajando desde SERPAJ AL en esta propuesta (ver Carta Informativa #15). Esta es una iniciativa que surgió desde SERPAJ pero a la cual se han sumado numerosas organizaciones y personalidades del continente.

También se creó una comisión especial para el programa de la Mujer como una forma de ir preparando el III Encuentro y actualizar los contenidos del mismo. Sobre la realización de este Encuentro informaremos posteriormente.



Delegados visitan la Comunidad de la Huella, cerca de Montevideo.

En lo que hace a comunicaciones se avanzó en la planificación de futuros aportes teóricos y prácticos que SERPAJ pueda hacer desde su experiencia en diversos temas, algunos de los cuales hacen a los programas anteriores, como el caso específico de educación. En general el Consejo Colegiado trata asuntos internos del funcionamiento de la organización. Esta vez, además de lo anterior la reunión estuvo plagada de propuestas que nos obligan a trabajar desde una perspectiva latinoamericana. Además de las ya mencionadas se dio el primer paso para formar en un futuro próximo una "Escuela de No Violencia", con contenidos propios de nuestra realidad y a partir de las experiencias recabadas en América latina.

Durante el Encuentro se realizaron reuniones con diversas instancias sociales y políticas del Uruguay. Tal es así que una delegación de SERPAJ AL, encabezada por la Coordinación Latinoamericana, fue recibida en el Congreso por miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales del Senado del Uruguay con quienes se analizó la realidad del continente y los aportes que tanto SERPAJ

como los legisladores pueden hacer para consolidar la democracia en América latina.

Los resultados de este Colegiado fueron evaluados como muy satisfactorios por los participantes. Se remarcó como de gran importancia los compromisos de toda la red SERPAJ en actividades comunes y en las propuestas que nuestra organización debe aportar al campo popular latinoamericano, en medio de la crisis y el empobrecimiento, de la falta de credibilidad y hasta de la desesperanza. Creemos que hay mucho por hacer y en esta reunión hemos reafirmado nuestro compromiso de esperanza con los que más necesitan, con los más marginados y con los más olvidados de América latina.

Participaron en el IX Consejo Colegiado representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay. Por problemas de última hora no pudo estar presente SERPAJ Perú, país que atraviesa serios conflictos por todos conocidos.

Golpe a la Impunidad

La impunidad no había sido sentida vitalmente por el pueblo ecuatoriano. Más allá de actividades puntuales al respecto la ciudadanía no tomaba conciencia de lo que este fenómeno significa. Los sectores más desposeídos sí experimentaban en carne propia la tortura y la muerte impune en manos de la Fuerzas de Seguridad, en especial el Servicio de Investigación Criminal -SIC- recientemente abolido por el presidente Borja al ser encontrado culpable de la desaparición y muerte de dos menores, secuestrados en 1988. Duras reacciones policiales. Consternación y esperanza en el pueblo por el posible esclarecimiento de nuevos casos.

Carlos y Pedro Restrepo, de 17 y 14 años, de padres colombianos, desaparecieron en Quito el 8 de enero de 1988. Desde entonces hasta hoy, sus padres iniciaron un peregrinar por múltiples dependencias en procura de encontrarlos. Las hipótesis policiales fueron las clásicas: abandono de hogar, accidente de tránsito o un hecho delictivo. Sin embargo la búsqueda de los Restrepo se fue acrecentando ante el apoyo de organizaciones de derechos humanos, en un principio, y luego de otras organizaciones populares. La tenacidad de la pareja, que entre otras cosas fue amenazada con la expulsión del país, hizo que la gente tomara conciencia de la situación. Los cuerpos de los hermanos Restrepo no aparecían.

LA COMISION INVESTIGADORA

El 13 de mayo de 1990, ante la gravedad de la situación, el gobierno ecuatoriano nombró una comisión Investigadora integrada por expertos designados por un representante de Naciones Unidas, el Procurador General de la Nación, el Secretario General de la Asoc. Latinoamericana de Derechos Humanos y un delegado de la Conferencia Episcopal y un representante del Comité Colombiano de Defensa de los Derechos Humanos.

Luego de amplias y exhaustivas investigaciones, la comisión dio el informe al presidente quien lo transmitió a todo el país el 2 de septiembre. La Comisión consideró que no hubo abandono de hogar ni accidente de tránsito, que los hermanos Restrepo desaparecieron a manos de miembros de la Policía Nacional, que hubo negligencia en las indagaciones policiales y encubrimiento de hechos delictivos relacionados con la desaparición y que, aunque sus cuerpos no han sido encontrados, los Restrepo están muertos.

Ante esto la Comisión recomendó la adopción de todas las providencias necesarias para que los involucrados sean sancionados con todo el rigor de la ley, la adopción de medidas necesarias para que no se repitan casos semejantes, que se repare a la familia de conformidad con la ley, que se adopten medidas para que los demás casos de desapariciones y torturas ocurridos en el país sean investigados y que las autoridades del país continúen cooperando plenamente con los mecanismos competentes de la ONU en el campo de los derechos humanos.

Inmediatamente el Presidente ordenó la disolución del SIC y la creación de la Policía Judicial y dispuso que la Comisión investigue los otros casos de desapa-

riciones (6 personas desaparecidas entre el 90 y el 91).

REACCION INMEDIATA

Las reacciones no se hicieron esperar. Las organizaciones populares y el pueblo en general apoyó la medida y abrió nuevas esperanzas respecto al esclarecimiento de otros casos. Se han realizado mesas redondas y juicios populares referente al rol de la policía. Por su parte el juez de la causa decretó prisión para 18 personas, entre ellas un General, 2 Coroneles, 3 Tenientes, 1 Subteniente y dos Agentes, además de citar a declarar a 14 policías. La policía de Quito se sublevó argumentando que se atentaba contra la institución y fuero policial para juzgar a los responsables del crimen. Las organizaciones de derechos humanos y el pueblo en general piden que esto no se cumpla pues nadie puede tener derecho a fuero especial ante este tipo de delitos. Son infracciones comunes que deben ser juzgadas por la justicia ordinaria.

La actitud del gobierno ante el informe de la comisión debe recibir respaldo a fin de poder superar los obstáculos que desde diferentes sectores surgirán a fin de evitar la justicia. La impunidad en Ecuador ha recibido en este septiembre, un duro golpe.

"Una mano a la Paz"

Con distintos actos y celebraciones en Montevideo, SERPAJ Uruguay está festejando sus diez años de vida. La presencia de los delegados al IX Colegiado de SERPAJ AL dieron un marco muy especial a los festejos y se sumaron a esta conmemoración y conocieron de cerca su real significado. Desde Uruguay el periodista Gerardo Sotelo, miembro de SERPAJ U, escribió esta nota para Carta Informativa.

!! Celebrar un aniversario siempre es una oportunidad privilegiada para mirar el camino recorrido, verificar todo lo aprendido y proyectarse hacia nuevos desafíos", dijo Luis Pérez Aguirre (miembro asesor del SERPAJ Uruguay e integrante del Comité honorario de SERPAJ AL) en el acto realizado en el Salón Rojo de la intendencia Municipal de Montevideo, ante centenares de invitados que representaban a organizaciones sociales, sindicales, religiosas, políticas y estatales. Pérez Aguirre (Perico) destacó como imperativo el momento y tarea saludable "empezar por exigimos un replanteo de nuestra acción para un país que soñamos mejor; repensar nuestras responsabilidades junto a las oportunidades y al destino de nuestro Uruguay."

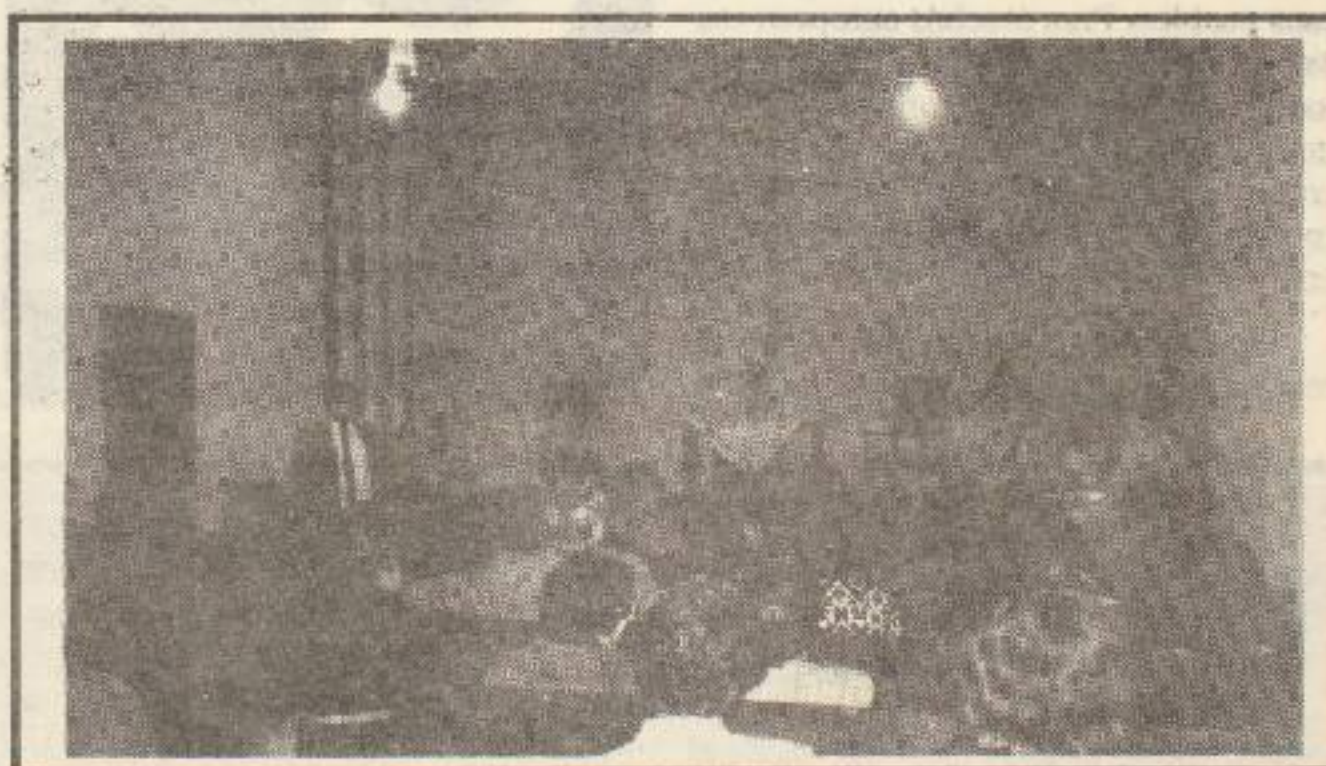
En el acto también hicieron uso de la palabra la Coordinadora General de SERPAJ AL, Nelsa Curbelo, y Efraín Olivera, por la Coordinación de SERPAJ Uruguay quien recordó que "tenemos muy claro que estos diez años de lucha y trabajo por la paz y los derechos humanos en el Uruguay no pertenecen sólo a SERPAJ". "Desde antes, desde mucho tiempo atrás ha habido mujeres y hombres que han luchado por los derechos de todos los seres humanos, a veces sin llamarlo así. Asimismo, durante este tiempo el avance desigual pero indudable de estos valores es fruto del trabajo de muchas organizaciones y sobre todo el trabajo anónimo de miles de personas sin las que no se podrían haber dado los cambios", agregó.

DE LA ILEGALIDAD A LA CONSOLIDACION

Nacido públicamente durante 1981 y en plena dictadura, SERPAJ Uruguay buscó dar una respuesta a las demandas de las víctimas directas de la represión militar. Al mismo tiempo, se intentó articular acciones con otras organizaciones

nales de reflexión -acompañada por un ayuno realizado en su sede por tres compañeros- y continuó su trabajo en esas condiciones hasta la asunción del gobierno democrático, en marzo de 1985.

Durante todo este tiempo, la institución apoyó y promovió la aplicación de la justicia para esclarecer los crímenes cometidos durante el gobierno militar, patrocinando movilizaciones, campañas



Celebración Ecueménica en la Iglesia del Pastor Metodista Earl Smith, fundador de SERPAJ en 1968 y fallecido el año pasado en Montevideo.

sociales y sindicales (por entonces incipientes) que canalizaran la lucha del pueblo uruguayo por la libertad.

Fue ilegalizado en agosto de 1983, luego que propiciara una jornada nacio-

nacionales, proyectos legislativos y una iniciativa plebiscitaria para derogar la ley que consagró la impunidad para los militares y policías involucrados en esos hechos. Al mismo tiempo, comenzaron a desarrollarse otras áreas de trabajo que

Europa y el Golpe en la URSS

El fracasado Golpe de Estado en la Unión Soviética conmovió a la opinión pública internacional y, muy en especial a los medios políticos europeos. Adolfo Pérez Esquivel comenta sobre algunas reflexiones que pudo conocer en Europa durante el desarrollo de estos hechos y cuales han sido las reacciones de algunas personalidades y organizaciones de ese continente.

En general la noticia fue recibida con mucha preocupación, especialmente por las consecuencias que esto traería para los países de Europa del Este y el mundo en general. La incertidumbre de lo que podría pasar en el plano político y económico y en particular con los arsenales nucleares.

Una vez que se vio frustrado el intento y Gorbachov regresó a Moscú, hubo como un respiro general pero algunos presagiaron de inmediato un recrudecimiento, esta vez con más fuerza, de los nacionalismos. El desmembramiento de lo que es en sí la URSS y las autonomías de algunas repúblicas. La reivindicación del derecho de autodeterminación de esos pueblos. Para muchos europeos esa es una fuente de conflictos diferentes a los que estábamos acostumbrados. Reflotaron situaciones que estaban ya en auge como la guerra civil en Yugoslavia, el problema de Eslovenia y los países bálticos, por poner ejemplos.

Pero también se ve problemático el reafirmar los procesos de transformación

democrática en medio de serios problemas económicos y sociales que arrastran los países del Este. Si bien estos países recobran su autonomía se encuentran de golpe con que el Estado ya no satisface algunas demandas, en especial de salud, educación y los primeros índices de de-

sempleo ya se notan. Las consecuencias económicas para estos países, y su entrada al mercado, pueden tener un costo social muy alto en marginación. Su ingreso al mundo capitalista está regulado por el comercio internacional y sus necesidades y puede generar en estos países una dependencia de otro tipo.

Hoy los esfuerzos de las grandes economías (EEUU y Europa) se orientan a inversiones en estos países, lo que sin duda resiente también los aportes hacia América latina. En Europa del Este se percibe con mucha claridad la falta de reactivación y renovación del parque industrial, industrias obsoletas y la proliferación, hoy en día, de industrias que producen un gran daño ecológico y que están siendo instaladas allí, fundamentalmente petroquímicas. La destrucción ecológica es verdaderamente gigantesca y hay pocas posibilidades de recuperación. Los países centrales tendrían que aplicar una inyección de dinero aún más grande para encaminar esas economías y modificar la situación de esos pueblos.

(sigue en p.7)



viene de la pág.5

ampliaron la incidencia de SERPAJ en la sociedad uruguaya. En enero de este año, y bajo el lema "Demos una mano a la paz", SERPAJ Uruguay lanzó una campaña en contra de la guerra en el Golfo Pérsico. Se distribuyeron decenas de miles de balconeras y autoadhesivos y se apoyó la realización de actos por la paz en casi todo el país. El 8 de febrero, cerca de cinco mil personas se concentraron en el centro de Montevideo convocadas por SERPAJ.

El trabajo en áreas tan diversas como la educación en derechos humanos (a

nivel popular y formal) la coordinación con grupos de derechos humanos en diversos puntos del país -lo que ha derivado en la creación de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos, CONADEHU- la creación de un centro de documentación, la publicación y difusión de diversos materiales (actualmente se editan cinco publicaciones periódicas de distinto tipo y un programa de radio difundido en más de veinte emisoras del interior del país) y la problemática carcelaria y de los menores privados de la libertad, conforman hoy el perfil de este Se-

cretariado de SERPAJ que está cumpliendo sus primeros diez años de vida.

"Una década atrás", recordaba Efraín Olivera, "salvando temores e indecisiones, tuvimos la locura de fundar la primera institución de derechos humanos en un país bajo dictadura militar. En ese entonces, muchos nos vacilaban momentos difíciles y, aunque sin exagerar, tuvieron razón. Pero también sentimos la necesidad de hacer algo ante tanto atropello a la dignidad humana que se cometía a cada minuto. Y también sin exagerar, creemos que lo hicimos".

(viene de p.6)

UN SOLO BLOQUE

Pero en medio de todo esto sucede lo del golpe militar. Felizmente no hubo muchas víctimas que lamentar y los cambios en la URSS siguen produciéndose dentro de un marco pacífico y eso creo que es obra de Gorbachov. La URSS no podía resistir más su situación interna y en el transcurso de estos años se han evitado conflictos que pudieron ser muy graves para toda la humanidad.

Los cambios de la URSS han contribuido decisivamente en que hoy no se hable más de dos bloques, al menos en lo ideológico. Si se corre el peligro de agudizar, y creo que lo estamos viendo, el conflicto Norte-Sur, la brecha que nos separa de los países más ricos. Sobre este tema tuve la oportunidad de conversar con Willy Brandt, ex canciller alemán quien diferenciaba entre lo que se puede decir desde lo teórico y lo que es la práctica. Para él en la relación Norte-Sur todo está dicho, lo que falta es la voluntad política de realización. El control del comercio internacional sigue siendo muy

desigual (o lo es más que antes) al igual que la transferencia tecnológica lo que lleva a una dependencia muy alta.

Fomentar una política de desarrollo es una de las tareas prioritarias. No pensar sólo en el sur como fuente de recursos para el desarrollo del norte sino que reconvertir industrias, generar esa voluntad política. Reconvertir la industria de armamentos, por ejemplo. Si esto no se da, los conflictos y las rebeliones se van a agudizar cada vez y la brecha Norte Sur será fuente de nuevos hechos de violencia.

II Seminario Latinoamericano de SERPAJ

CONOCER LOS CAMINOS

Tal como informáramos en nuestro SERPAJ AL Informa de agosto, se realizó en Buenos Aires, Argentina, el II Seminario de Formación Interna "Hacia los Nuevos Caminos de América". En el Encuentro participaron representantes de 10 países de América latina y de SERPAJ Europa quienes durante tres días discutieron y analizaron la realidad del continente a la luz de las experiencias de SERPAJ y de los aportes de expositores invitados.

Como habíamos planeado los temas tratados abarcaron desde la construcción democrática en América latina, con sus principales problemas económicos, sociales y políticos hasta otros fenómenos presentes en la región y que constituyen condicionantes para el logro de la paz en el continente, incluyendo un repaso de las actividades que se realizarán a nivel nacional e internacional con motivo de los 500 años de evangelización (1992).

ALGUNAS CONCLUSIONES

Luego de escuchar la apertura de Adolfo Pérez Esquivel, y las exposiciones de la Lic. Ana María Ezcurra (obstáculos

para la Paz), del diputado Luis Brunati (el desafío de la democracia), del Dr. Eugenio Díaz (Procesos económicos) y del Lic. Cayetano de Lella (500 años) los participantes conformaron 4 grupos de trabajo los que al cabo de dos días arrojaron algunas conclusiones preliminares.

En el grupo 1 (obstáculos para la Paz) se propuso, entre otras cosas, que el tema de los derechos humanos no debe quedar marginado a lo que fueron las dictaduras sino que debe plantearse en función de problemas y propuestas actuales de los derechos de los pueblos. También revalorizar el tratamiento y enseñanza de los derechos humanos resaltando la estrecha relación que estos tienen con la democra-

cía y la paz. También se planteó una recreación del discurso de la no violencia hacia un perfil más político y relacionado con nuestras actividades de educación para la paz, como una forma concreta de contribuir a generar una conciencia de paz.

El grupo 2 (democracia) concluyó, a modo general, que ante el diagnóstico analizado de la región deberíamos preguntarnos como recrear nuestros principios rectores a cada una de las etapas de la construcción democrática. Debemos educar para la paz y revalorizar la democracia como un valor que implica la búsqueda

sigue en la pág. 8

queda constante de la participación y la justicia social y donde es posible poner en práctica la ética no violenta. Igualmente se resaltó la opción ecuménica de SERPAJ vista también desde lo político a modo de aporte a la sociedad pluralista y democrática a la que aspiramos. Se concluyó que el enfoque particular de los derechos humanos puede aportar, desde su concepción integral, un marco a las reivindicaciones coyunturales como también al horizonte de un modelo social distinto.

Para el grupo 3 (procesos económicos) se plantean interrogantes respecto del discurso en boga sobre la modernización ya que en tales conceptos no está, al menos en la práctica latinoamericana, comprendido el desarrollo social y económico de las grandes mayorías, marginadas progresivamente por los planes de ajuste neoliberales. Se planteó como necesario un modelo alternativo que contenga aspectos de desarrollo desde otra perspectiva que se dé también en la negociación política entre los diferentes sectores sociales que pueden participar del mismo. Se propuso también la descentralización del poder económico y político, favorecer las economías regionales, hacer estudios de productividad factible utilizando tecnologías apropiadas, creación de redes de comunicación para la utilización y socialización tecnológica, difundir las consecuencias de económicas desde la perspectiva de los derechos humanos y favorecer la capacitación y estudios de estos temas así como de la realidad económica de la región.

El grupo 4 (500 años) definió la conmemoración de los 500 años como un gran momento de encuentro y reflexión de los pueblos latinoamericanos sobre nuestra historia. Será motivo para que este pueblo pueda plantearse metas y formas comunes para la lucha futura. Esto no concluye el 92 sino que permite examinar el presente a la luz de nuestra historia. El tema debe ser tratado en forma integral no sólo como una cuestión indigenista. Debemos participar con todos los sectores empobrecidos, que hoy han respondido a las diferentes convocatorias para reflexionar sobre los 500 años. Se puso énfasis en la Asamblea del Pueblo de Dios como un aporte concreto de SERPAJ a estas actividades (ver CI #15).

Más adelante distribuiremos un reporte especial y más completo sobre las conclusiones y ponencias del II Seminario de SERPAJ AL. Baste decir que para la organización este fue, sin duda, un importante paso en la construcción de nuestro camino junto a los pueblos de América latina en la perspectiva de conocer lo mejor posible la realidad en que actuamos.

A dos años de su muerte

Leonidas Proaño, obispo de los indios

El 31 de agosto se cumplieron dos años de la partida de Mons. Proaño. Nos dejó un legado de esperanzas y de fe en su pueblo. También un testimonio de vida que ilumina día a día nuestro caminar.

En estos días de encuentros, evocaciones y proyecciones, su presencia se agiganta entre nosotros.



RED INTERNACIONAL DE AMIGOS DE SERPAJ

Suscripción anual de la Carta Informativa U\$ 15, Europa y Norteamérica U\$ 25. Cheques o giros postales a nombre de Servicio Paz y Justicia en América Latina, a la Coordinación General en Guayaquil.

La Carta Informativa es editada por
SERPAJ AL (subsede Argentina,
Mexico 479- cod 1097
Buenos Aires)

Vía Aérea
Air Mail



CORREO CENTRAL
ARGENTINO

FRANQUEO PAGADO
CONCESION N° 4489
INTERES GENERAL
CONCESION N° 1138